

Agueda Sanchez
Mejia

(5)



Fanny Karsth Amador



PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA GUANAJUATO 2024-2027

Siendo las 00.00 horas (cero horas, con cero minutos) del 10 (diez) de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) y con fundamento en los Artículos 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, 11, 12, 14, 15, 17, 18 y 19 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Victoria, Gto., se reunieron en el Jardín Principal de Victoria, Gto. Previa convocatoria, los miembros del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, para desarrollar la Primera Sesión Solemne correspondiente a la Instalación del H. Ayuntamiento del Municipio de Victoria, Estado de Guanajuato para el período Constitucional 2024-2027, teniendo como lugar la Explanada del Jardín Principal del Municipio de Victoria, Gto., declarado Recinto Oficial en el punto número 9 del Orden del Día de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, misma que tuvo verificativo el pasado 25 de septiembre de 2024. En estricto apego a la Convocatoria emitida por la Comisión Instaladora del H. Ayuntamiento 2024-2027 con fecha 25 de septiembre de 2024. Teniendo como marco jurídico el Artículo 115, Fracción I de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 107 y 108 de La Constitución para el Estado de Guanajuato, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, 11, 12, 14, 15, 17, 18 y 19 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Victoria, Gto., se da inicio a esta Sesión Solemne de Instalación del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Victoria, Estado de Guanajuato para el período 2024-2027.

En cumplimiento al Artículo 33 de Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, el Ayuntamiento electo en reunión previa designó de entre sus miembros como Secretaría de Instalación a la Profa. Águeda Sánchez Mejía, quien se encargará del levantamiento del Acta de Instalación del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 del Municipio de Victoria, Estado de Guanajuato. Bajo el siguiendo Orden del Día: 1.- Bienvenida, 2.- Pase de lista, 3.- Declaración de Quórum Legal, 4.- Instalación Legal de la Sesión Solemne, 5.- Lectura y aprobación del Orden del Día, 6.- Recepción de los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como Fuerzas Castrenses 7.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional, 8.- Bienvenida por parte del Titular de la Presidencia Municipal a los representantes de los Poderes del Estado de Guanajuato, 9.- Protesta Legal del C. J. Salomón Espínola Mendieta al cargo del Titular de la Presidencia Municipal, 10.- Toma de protesta del Titular de la Presidencia Municipal a los Integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027, 11.- Presentación del Plan de Trabajo por parte del Titular de la Presidencia Municipal, 12.- Mensaje del Representante del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, 13.- Convocatoria al H. Ayuntamiento 2024-2027 a la Primera Sesión Ordinaria, 14.- Clausura de la Sesión Solemne.

NÚMERO 1.- Bienvenida.

El C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal electo da la bienvenida, en los términos siguientes: buenos días Sindico y Regidores electos del H. Ayuntamiento 2024-2027, público en general bienvenidos todos y todas a esta Sesión Solemne de Instalación de este Cuerpo Edilicio y con ello poder dar gobernabilidad a nuestro Municipio, tal como lo establece La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 115, Fracción I, Artículo 107 y 108 de La Constitución Política para el Estado de Guanajuato, Artículos 32, 33, 34, 35 y 36 de La Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de

• • •



Guanajuato, 11, 12, 14, 15, 17, 18 y 19 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Victoria, Gto., gracias por su asistencia.-----

NÚMERO 2.- Pase de Lista.-----

La Secretaría de Instalación del H. Ayuntamiento 2024-2027, interviene y hace uso de la voz: Me voy a permitir nombrar a los miembros del H. Ayuntamiento Constitucional electos para el Trienio 2024-2027, solicitando al escuchar su nombre levantarse de su asiento y alzar la mano derecha para registrar su asistencia.-----

C. J. Salomón Espínola Mendieta. -Titular de la Presidencia Municipal electo, Profa. Liliana Velázquez Cabrera. -Síndica Municipal electa, Regidores Electos: Prof. Juan Arturo Campos Ojeda, Profa. Águeda Sánchez Mejía, C. Omar Octavio Chaire Chavero, Profa. Fany Yareth Amador Arvizu, C.P Jorge Yajziel Amador Mata, Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Prof. J. Federico García Suárez, Lic. Noemí Reyes Mejía.-----

NÚMERO 3.- Declaración de Quórum Legal.-----

La Secretaría de instalación le informa al Titular de la Presidencia Municipal electo que se encuentra la totalidad de los integrantes electos del H. ayuntamiento Constitucional 2024-2027 por lo que hago constar que existe Quórum legal para sesionar.-----

NÚMERO 4.- Instalación Legal de la Sesión.-----

Con el Quórum Legal existente, el C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal electo, declara legalmente instalada la Primera Sesión Solemne, con el objetivo de Instalar el H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 del Municipio de Victoria, Estado de Guanajuato y válidos los acuerdos que en ella se tomen durante su desarrollo.

NÚMERO 5.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.-----

La Secretaría de Instalación del H. Ayuntamiento 2024-2027, Profa. Águeda Sánchez Mejía da lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión Solemne de Instalación.-----

Una vez concluida la lectura, solicito a los presentes manifestar levantando la mano, quienes estén a favor del Orden del Día.-----

ACUERDO: Sometido al pleno de los miembros del H. Ayuntamiento electo 2024-2027 se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el Orden del Día.-----

NÚMERO 6.- Recepción de los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.-----

La Secretaría de Instalación del H. Ayuntamiento 2024-2027, Profa. Águeda Sánchez Mejía, se dirige al Titular de la Presidencia Municipal para solicitar un receso a la presente Sesión Solemne y a la vez solicita a la comisión de regidores electos, acompañar hasta el Recinto Oficial a los representantes de los poderes del estado para que se integren a la Sesión. Después de ser integrados, solicita al Titular de la Presidencia Municipal electo, concluir el receso para continuar con la Sesión.

NÚMERO 7.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.-----

Al llegar a la parte Cívica de esta Sesión Solemne de Instalación, se solicita a todos los presentes ponerse de pie, descubrirse la cabeza para recibir en esta Explanada del Jardín Principal a nuestro Lábaro Patrio y hacer los Honores correspondientes.

NÚMERO 8.- Bienvenida por parte del Titular de la Presidencia Municipal a los representantes de los Poderes del Estado de Guanajuato.-----

El Titular de la Presidencia Municipal Electo da la bienvenida a los Representantes de los Poderes del Estado asistentes a la Sesión Solemne, "utilizando el siguiente mensaje en calidad de Titular de la Presidencia Municipal para el periodo constitucional 2024-2027, agradezco su presencia y les doy la más cordial bienvenida a este acto de Instalación del Ayuntamiento 2024-2027 Maestro

•••

Águeda Sánchez
Mejía





u



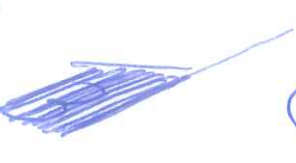
Fany Yareth Amador A







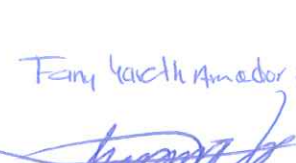
Águeda Sánchez
Mejía



5



Fany Karthi Amador A.



Alejandro Sierra Consejero Jurídico del Ejecutivo, representante de nuestra Gobernadora Lic. Libia Denisse Muñoz Ledo. Con mucho gusto y agrado recibo al Diputada Plácida Calzada Velázquez, representando al Congreso del Estado. De igual manera me es grato contar con la presencia del Licenciado Rene Ponce Villegas, representando al poder judicial. Mil gracias, por enaltecer este acto". -----
NÚMERO 9.- Protesta Legal del C. J. Salomón Espínola Mendieta al cargo de Titular de la Presidencia Municipal. -----

El C. J. Salomón Espínola Mendieta, toma protesta al cargo de Titular de la Presidencia Municipal del Municipio de Victoria, Estado de Guanajuato para el ejercicio constitucional 2024-2027 en los siguientes términos: Como mandata La Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato en su Artículo 34. -----

"PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL". -----

10.- Toma de protesta del Titular de la Presidencia Municipal a los Integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027. -----

El Titular de la Presidencia Municipal, procede a la Toma de Protesta a los Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 del Municipio de Victoria, Estado de Guanajuato en cumplimiento al Artículo 34 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, utilizando los siguientes términos: -----

PROFA. LILIANA VELÁZQUEZ CABRERA. -SÍNDICA MUNICIPAL , REGIDORES Y REGIDORAS: PROF. JUAN ARTURO CAMPOS OJEDA, PROFA. ÁGUEDA SÁNCHEZ MEJÍA, C. OMAR OCTAVIO CHAIRE CHAVERO, PROFA. FANY YARETH AMADOR ARVIZU, C.P JORGE YAJZIEL AMADOR MATA, PROFA. MA. EVA QUIROZ CAPETILLO, PROF. J. FEDERICO GARCÍA SUÁREZ, LIC. NOEMÍ REYES MEJÍA.¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO? -----
A LO QUE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027, RESPONDEN "SÍ, PROTESTO", AGREGA EL TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE". -----

11.- Presentación del Plan de Trabajo por parte del Titular de la Presidencia Municipal. En este punto del Orden del Día, el C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal del Municipio de Victoria, Estado de Guanajuato, para el Trienio 2024-2027, con fundamento el Artículo 35 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, presenta en lo general su PLAN DE TRABAJO, que contiene los propósitos y objetivos del gobierno municipal que encabeza. -----

12.- Mensaje del Representante del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato. El Maestro Alejandro Sierra Consejero Jurídico del Ejecutivo, en representación del nuestra Gobernadora Constitucional del Estado de Guanajuato, Libia Denisse Muñoz Ledo, hace uso de la voz en la Sesión Solemne de Instalación del H. Ayuntamiento del Municipios de Victoria, Gto., para dar un mensaje a los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027 y al público en general. -----

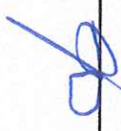
13.- Convocatoria al H. Ayuntamiento 2024-2027 a la Primera Sesión Ordinaria. Con fundamento en el Artículo 42 de La Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, Artículo 26 del Reglamento Interior del



Honorable Ayuntamiento de Victoria, Gto. La Secretaria de Instalación Profa. Águeda Sánchez Mejía, entrega la convocatoria a los Integrantes del H. Ayuntamiento para la Primera Sesión Ordinaria. -----

14.- Clausura de la Sesión Solemne. -----

Agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día de la Sesión Solemne, en la que se instaló el H. Ayuntamiento 2024-2027, del Municipio de Victoria, Estado de Guanajuato, se da por terminada la presente, declarando válidos los acuerdos tomados en su desarrollo, para los efectos, usos y fines legales a que haya lugar siendo la 1:25 am (una horas con veinticinco minutos) del día 10 de octubre del año 2024, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido. **-DAMOS FE:** -----



C. J. Salomón Espínola Mendieta
Titular de la Presidencia Municipal



Profa. Liliana Velázquez Cabrera
Síndica Municipal



Prof. Juan Arturo Campos Ojeda
Regidor Propietario

Águeda Sánchez
Mejía

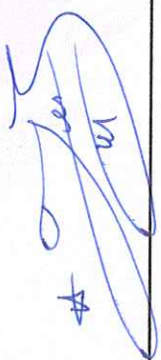
Profa. Águeda Sánchez Mejía
Regidora Propietaria



C. Omar Octavio Chaire Chavero
Regidor Propietario

Fany Yareth Amador A

Profa. Fany Yareth Amador Arvizu
Regidora Propietaria



C.P. Jorge Yajziel Amador Mata
Regidor Propietario



Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo
Regidora Propietaria



Prof. J. Federico García Suárez
Regidor Propietario



Lic. Noemí Reyes Mejía
Regidora Propietaria

